MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 11 de julio se conmemora el Día del Docente Universitario, fecha destinada a reconocer la importante labor que cumplen los docentes de las instituciones de educación superior del país, quienes tienen la responsabilidad de formar profesionales, promover la investigación y contribuir al desarrollo académico, científico y social del Perú.

Que, la labor del docente universitario trasciende la enseñanza en las aulas, pues mediante la transmisión del conocimiento, la investigación y la formación de pensamiento crítico, contribuyen a la construcción de una sociedad con mayores oportunidades y al fortalecimiento del desarrollo nacional.

Que, los docentes universitarios cumplen un papel fundamental en la formación de nuevas generaciones de profesionales, aportando desde las universidades al crecimiento de sus regiones y al cierre de brechas educativas, especialmente en aquellas zonas donde la educación superior representa una herramienta de transformación social.

Que, resulta pertinente expresar el reconocimiento del Congreso de la República a todos los docentes universitarios del Perú, quienes con vocación, dedicación y compromiso académico contribuyen diariamente al fortalecimiento de la educación superior y al progreso del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO.– Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a todos los docentes universitarios del Perú con motivo de la conmemoración del **Día del Docente Universitario,** destacando su invaluable aporte a la formación profesional, la investigación y la generación de conocimiento.

SEGUNDO.– Rendir homenaje a los docentes universitarios por su compromiso, dedicación y vocación de servicio, especialmente a quienes ejercen la enseñanza superior en las universidades públicas del país, reconociendo la labor institucional de la **Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP)**, representada por su presidente **Alfonso Cerna Vásquez**, en defensa y fortalecimiento de la educación universitaria.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/07/2026 17:02:52-0500

Lima, 09 de julio del 2026

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026